

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5079/16

Res. 3127/16

ACTA N° 73, de fecha 28 de setiembre de 2016.

VISTO: La solicitud de la Dirección de Programa de Educación para el Agro, de realizar un Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino, en carácter Interinos y/o Suplentes, con 40 horas semanales de labor a nivel nacional;

RESULTANDO: I) que a fojas 1 y 2 lucen las Bases y la integración del Tribunal que actuará en el mencionado Llamado a Aspiraciones;

II) que el Perfil fue aprobado en Resolución N° 2468/16, Acta N° 62, de fecha 13 de julio de 2016, Expediente N° 6458/14;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende conveniente realizar el mencionado Llamado, aprobar las Bases correspondientes y la integración del Tribunal que entenderá en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino, en carácter Interinos y/o Suplentes, con 40 horas semanales de labor a nivel nacional.

2) Aprobar las siguientes Bases para el Llamado:

Los Aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mayores de 30 años.
- Certificado de buena conducta.

- Título Universitario de Psicólogo, o Sociólogo o Asistente Social.
- Egresado del Instituto de Formación docente público o habilitado (Maestro, Profesor o Maestro Técnico, Profesor Educación Física), o
- Egresado de Escuelas Agrarias (excepto Vitivinicultura “El Colorado”) de cursos de BTA, FPS, EMS y Técnicos (con Bachillerato completo).

Se evaluará:

Méritos

Entrevista sobre temas inherentes a la función.

Evaluación sicotécnica.

Las tres instancias serán eliminatorias.

3) Aprobar la integración del Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones:

- Inspector Ing. Agr. Andrés MORÉ
- Inspector Ing. Agr. Carlos MEZQUITA

Inspector Dr. Gustavo GARCÍA conjuntamente con el Psicólogo Sebastián BARCELÓ, integrante del Equipo Multidisciplinario con experiencias en Escuelas Agrarias.

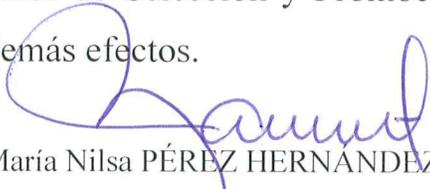
4) Las inscripciones se recibirán del 04/10/16 al 14/10/16 en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana - Departamento de Selección y Promoción, San Salvador 1674 Oficina N° 39, en el horario de 13:00 a 17:00 y en el Interior en las Escuelas Agrarias de todo el país.

Al momento de la inscripción los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente (original y copia)
- Credencial Cívica (original y copia)
- Carné de Salud vigente (original y copia)
- Carpeta de Méritos con originales a la vista.

### Deméritos

- Se solicitará de oficio a la División Jurídica del Consejo de Educación Técnico-Profesional.
  - Para el caso que el Aspirante cuente con Deméritos se realizará el abatimiento del puntaje adjudicado, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento General de Concursos. Se descontará como máximo hasta 20 puntos.
  - Estos insumos serán proporcionados por el Aspirante en caso de tener actuación fuera del Consejo de Educación Técnico Profesional.
- 5) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web ([www.utu.edu.uy](http://www.utu.edu.uy)), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.
- 6) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Hecho, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

